INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

TIPO DE CONTRATO:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO No. Y FECHA:				**SECOP No.** C01.PCCNTR.**3893410** **GUANE No**. 2123 **FECHA**: 09/08/2022		
CONTRATISTA:				MUNICIPIO **SANTA BÁRBARA**		
Nit o C.C. No.				890.205.973-1		
OBJETO:				AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE **SANTA BÁRBARA** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL:				$13.317.070,00		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				Hasta el 31 de diciembre de 2022 o Hasta agotar presupuesto		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de identificación tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ Acto para designar supervisor del 04/08/2022		
FECHA DE INICIACIÓN:				12/08/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				31/12/2022		
MUNICIPIO:				**SANTA BÁRBARA**		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Educación Departamental		
VALOR A PAGAR				$00.000.00		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 12/08/2022	HASTA: 29/12/2022	

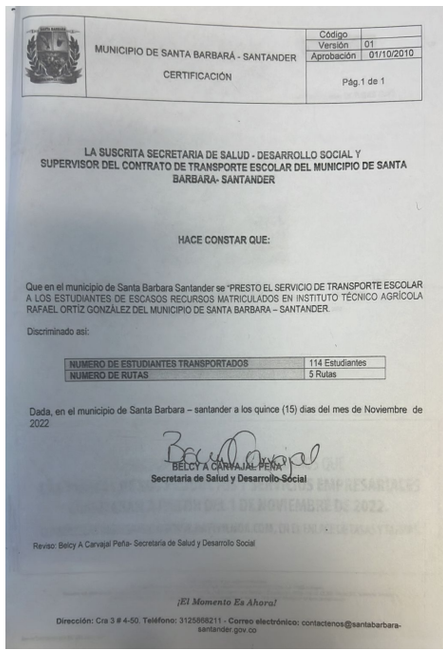
Con base en los informes presentados por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, tomando como base la presente acta o informe de recibo final por valor de $00.oo, con un valor a pagar de $00.oo

C E R T I F I C A M O S Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el **MUNICIPIO SANTA BARBARA** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

El Municipio de SANTA BARBARA, hizo uso de los recursos para la ejecución de la estrategia Transporte Escolar, mediante la suscripción de un contrato de suministro servicios con la empresa TRANPORTES PIEDECUESTA S.A., con la cual, conforme a lo registrado en el ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO signado por MARINELLA ESTUPIÑAN RINCÓN, Alcaldesa Municipal, *“…se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contratol….*”.

Igualmente, el municipio allega constancia, elaborada por la Dra. BELCY A. CARVAJAL PEÑA, la atención de **114** estudiantes, así:



MUNICIPIO DE SANTA BARBARÁ - SANTANDER

CERTIFICACIÓN

Código
Versión 01
Aprobación 01/10/2010

Pág.1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD - DESARROLLO SOCIAL Y SUPERVISOR DEL CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA- SANTANDER

HACE CONSTAR QUE:

Que en el municipio de Santa Barbara Santander se "PRESTO EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS MATRICULADOS EN INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA RAFAEL ORTIZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA – SANTANDER.

Discriminado así:

NUMERO DE ESTUDIANTES TRANSPORTADOS	114 Estudiantes
NUMERO DE RUTAS	5 Rutas

Dada, en el municipio de Santa Barbara – santander a los quince (15) dias del mes de Noviembre de 2022

BELCY A CARVAJAL PEÑA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Reviso: Belcy A Carvajal Peña- Secretaria de Salud y Desarrollo Social

¡El Momento Es Ahora!

Dirección: Cra 3 # 4-50. Teléfono: 3125668211 - Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

CDP 2707-7 del 27 de julio de 2022.

RP 2807-4 del 28 de julio de 2022.

El presupuesto aprobado para el municipio de **SANTA BARBARA**, correspondía a la atención de **130 alumnos**, así:

CUARTA: VALOR: Para todos los efectos legales y fiscales el presente convenio se fija en la suma de **TRECE MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA PESOS MCTE ($13.317.070)** correspondientes al valor total del aporte para el municipio .

MUNICIPIO	NRO. DE ALUMNOS – SECTOR RURAL	VALOR POR NIÑO	VALOR TOTAL
SANTA BÁRBARA	130 ✓	$ 102.439	$13.317.070 ✓

Por lo tanto, el Departamento reconocerá el valor correspondiente a los estudiantes efectivamente beneficiados con la estrategia de transporte escolar, así:

CONCEPTO	ESTUDIANTES	VR.ESTUDIANTE	TOTAL
Convenio DEPTO	130	102.439,00	13.317.070,00
Beneficiados MPIO	114	102.439,00	11.678.046,00
Diferencia	16	102.439,00	1.639.024,00

PRIMER GIRO CE22023618	11.985.363,00
REINTEGRAR DEPTO	**307.317,00**

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aporte s al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MES
	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	EPS	xxxxxxxxxx
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MES
	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	Fondo de Pensiones	xxxxxxxxxx
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MES
	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	A.R.L.	xxxxxxxxxx
PARAFISCALES	SENA	Aplica – No Aplica
	I.C.B.F.	Aplica – No Aplica
	Caja de Compensación	Aplica – No Aplica

Por lo anterior, la suscrita SUPERVISORA hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes febrero del año 2023.

ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZÁLEZ
Supervisora

Proyectado por: Adriana Marcela Castellanos González. Profesional Universitario.
Dirección de Permanencia Escolar. SED SANTANDER. (ca.acastellanos@santander.gov.co)

Revisado por: Cristian Andrés Parada Carvajal. Abogado. Equipo de Apoyo.
Dirección de Permanencia Escolar. SED SANTANDER.